

31/05/2007

**PROPUESTA DE ARTÍCULO PARA
REVISTA VASCA DE ECONOMÍA SOCIAL**

**“PROCESOS EDUCATIVOS, JUVENTUD Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD
EMPREDEDORA ASOCIATIVA. LECCIONES DEL ANÁLISIS DE
EXPERIENCIAS INTERNACIONALES”**

Mario Radrigán Rubio¹

RESUMEN

La identidad de la empresa cooperativa se juega en los valores y principios que le dieron origen a mediados del siglo XIX, y que en la actualidad cobran una importancia clave en el contexto de la globalización y la internacionalización de la economía, procesos que se basan en gran medida en el individualismo y la iniciativa privada con fines de lucro. Por esta razón cada día se hace más relevante fortalecer la relación entre procesos educativos formales e informales para la juventud, a fin de que niños y jóvenes puedan comprender y experimentar en su proceso formativo y desarrollo como personas, los valores y logros de la cooperación y la economía social.

Partiendo de esta base es que el presente artículo presenta 4 casos destacados (de Chile, España, Francia e Italia) de vínculo entre educación escolar y cooperativismo, en el marco de la promoción de la capacidad emprendedora asociativa y colectiva, para culminar con algunas conclusiones y recomendaciones sobre la materia.

PALABRAS CLAVES: Emprendimiento colectivo – economía social – juventud – Sistema educativo – cooperativas escolares.

1.- PRESENTACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

En el campo de los estudios y de las prácticas de las entidades de la economía social y cooperativa, es habitual que se ponga de manifiesto los valores y motivaciones diferenciales entre las empresas del sector de la economía social y de las empresas privadas capitalistas y las empresas o entidades públicas.

Claramente estas diferencias existen y son importantes a la hora, tanto de promover programas de apoyo y fomento, como de generar iniciativas de investigación y reflexión

¹ Profesor del Departamento de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, Investigador del Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos, PRO-ASOCIA, de la Universidad de Chile. Licenciado en Antropología Social, Magíster en Administración y Dirección de Recursos Humanos, Estudiante del Doctorado en Economía Aplicada de la Universidad de Valencia. Dirección Postal en España: Dr. Sanchis Bergón Nº 23 – P. 6, 26008 Valencia; Dirección Postal en Chile. Av. Ignacio Carrera Pinto 1045 – Piso 2, Comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile. Correo electrónico: mradriga@uchile.cl

sobre estas realidades. Sin embargo, es importante destacar que no ha sido hasta hace muy pocos años que se ha empezado a reflexionar sistemáticamente sobre las características distintivas de los tipos de emprendedores que hay detrás de las iniciativas empresariales de cada uno de estos tipos de empresas, tal como lo señala Levesque (2002:1), lo que ha significado que en la actualidad se cuente con escasa información sobre estas diferenciaciones.

Sin embargo el concepto de emprendedor o entrepreneur se ha transformado en un verdadero icono de las sociedades modernas, en donde se identifica a este actor clave del desarrollo, con un modelo único de empresa privada de carácter capitalista.

Por otra parte, en la medida que el concepto de emprendedor va adquiriendo cada día mayor relevancia, los sistemas educativos en todos sus niveles formativos (infantil, primaria, secundaria y superior), van asumiendo cada día con mayor fuerza el desafío de promover en la formación de las personas las competencias propias de la capacidad emprendedora, ya sea que estas puedan a futuro ponerse en práctica en el desarrollo de nuevas empresas o bien que sea un sello que identifique a las personas en cualquier lugar de actividad donde se desempeñe. Claramente en estos esfuerzos priman aquellos que promueven la capacidad emprendedora con un sello claramente individualista.

Sin embargo, a nivel internacional existen una serie de experiencias de gran valor que promueven en los sistemas educativos formales el desarrollo de la capacidad emprendedora de carácter colectivo o asociativo, especialmente a través del modelo cooperativo. Este tipo de iniciativas son de fundamental importancia para que el propio sector de economía social y cooperativa logre educar desde la niñez y la juventud en los valores de la solidaridad y la democracia, tal como indica el ideario histórico del movimiento cooperativo desde su fundación. Pero lo anterior también tiene una razón eminentemente práctica, que se vive en lo cotidiano de las propias empresas cooperativas: en un mundo actual en donde efectivamente priman los valores del individualismo y el lucro desenfrenado, lograr una sintonía efectiva con los principios y valores del movimiento cooperativo, con personas que solamente toman contacto con ellos en la edad adulta, es realmente una tarea titánica.

Por lo anterior, es que en el presente trabajo se presentan 4 experiencias internacionales sobre la promoción del modelo cooperativo a nivel escolar, para dar cuenta de iniciativas que se orientan a esta importante labor formativa de niños y jóvenes en los valores cooperativos. Para estos efectos se ha tomado el caso de la experiencia desarrollada en España por Valnalón Ciudad Tecnológica, con el apoyo del Gobierno del Principado de Asturias, a través de su Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora, que ha desarrollado múltiples iniciativas en los diversos niveles educativos.

Un segundo caso corresponde una experiencia en Francia que tiene ya varias décadas de trayectoria como lo es la Oficina Central de la Cooperación en la Escuela, OCCE, que se encuentra presente en toda Francia. Una tercera experiencia un tanto más reciente corresponde a la iniciativa italiana de Cooperación en la Escuela, promovida por la Confederación de Cooperativas de Italia. Finalmente se plantea las iniciativas desarrolladas en Chile de Cooperativas de Servicios Escolares y de Cooperativas de Servicios

Universitarios, promovidas e impulsadas por el Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos, PRO-ASOCIA, de la Universidad de Chile.

Esta claro que estas experiencias son sólo una muestra de múltiples iniciativas similares que se desarrollan en estos momentos en los 5 continentes, donde el sector cooperativo y la economía social está implantado (ver por ejemplo Smith, J. y otros, 2006), las cuales necesitan de forma urgente darse a conocer y adaptarse y reproducirse en diferentes lugares y escenarios.

Finalmente este trabajo finaliza con una serie de conclusiones tanto orientadas a la promoción de la capacidad emprendedora asociativa y al fortalecimiento de sus nexos con los sistemas educativos formales, como también a impulsar actividades de investigación y reflexión que apunten a tener un mejor y mayor conocimiento científico de estas experiencias.

2.- ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES EMPRENDEDORAS ASOCIATIVAS Y COLECTIVAS

En esta sección se presentan de forma sintética, en primer lugar, la caracterización general de las empresas de economía social. En segundo lugar, se presentará una síntesis de las teorías sobre el emprendimiento², para finalizar en una tercera sección con una presentación general una tipología de los emprendedores según el tipo de empresas o entidad.

2.1.- Las particularidades de las empresas y entidades de economía social

Desde finales del siglo XVIII e inicios del siglo XIX, en el campo de los intelectuales pero también de los gestores de las empresas de la economía social, ha existido y sigue existiendo un fuerte debate tanto sobre las características de las empresas de economía social, como de su relación con el entorno económico, especialmente referido a su relación con la economía de mercado y el modelo capitalista, como también a la identificación del tipo de entidades o organizaciones que debieran ser incorporadas en el sector de la economía social.

Conocemos por economía social, un sector de la economía que presenta ciertos caracteres homogéneos que le diferencian por su fin y por su estructura de otros sectores como son el público o el capitalista. Este sector también recibe la denominación de Tercer Sector, Economía Solidaria, Empresa Social, Sector No Lucrativas, o Economía Participativa, que con matices, vienen a definir la misma realidad económica³.

² Ocupamos aquí el concepto de emprendimiento como sinónimo de la palabra anglosajona de entrepreneurship, pues en los países de América Latina es la mayor difusión, aunque no la única.

³ Para el análisis de estos conceptos ver Radrigán, M. y Barría, C. 2006.

Las características que definen a este sector de la economía afectan, como decimos, a su fin y a su estructura. Su finalidad es siempre el servicio a sus miembros y/o a la colectividad, y no la obtención de un beneficio económico para retribuir la inversión de capital, finalidad que caracteriza a las empresas capitalistas.

Atendiendo al fin de las organizaciones de economía social, Benedetto Gui (s/f) distingue entre organizaciones de interés general (donde los beneficiarios de la actividad empresarial son diferentes del grupo de personas que la controlan) y organizaciones de interés mutualístico (donde los beneficiarios de la actividad son el mismo grupo de personas que la dirigen). Así, serían organizaciones de interés general las fundaciones o las asociaciones, y serían organizaciones de interés mutualista las cooperativas, sociedades anónimas laborales⁴, mutuas y mutualidades.

Desde el punto de vista de la estructura y funcionamiento, en el año 2002 la Conferencia Europea Permanente de las Cooperativas, Asociaciones, Mutualidades y Fundaciones (CEP-CMAF) aprobó la Carta Europea de los Principios Fundamentales de la Economía Social. En este documento se afirma que el concepto de economía social agrupa a denominaciones utilizadas en varios países como economía solidaria o tercer sector, y destaca como principios que la caracterizan los siguientes:

- Primacía del hombre y del objeto social sobre el capital, a excepción de las fundaciones todas son empresas de personas.
- Adhesión voluntaria y abierta y control democrático por sus miembros desde la base.
- Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y/o del interés general.
- Defensa y aplicación del principio de solidaridad y de responsabilidad.
- Autonomía de gestión e independencia de los poderes públicos.
- La mayor parte de los excedentes se destinan a la consecución de los objetivos a favor del desarrollo sostenible, el interés de los servicios a los miembros y el interés general.

De forma complementaria a los debates sobre la caracterización de las entidades de la economía social, se ha desarrollado una confrontación de ideas sobre cual es la relación entre este tipo de entidades y el modelo de economía de mercado y de entorno capitalista. Tal como señala Monzón Campos (1989: 24), las empresas cooperativas y de economía social surgen con el capitalismo moderno en el contexto de la revolución industrial, pero desde el momento mismo de surgimiento han existido distintas visiones sobre cual es el rol y la relación de este tipo de empresas con la economía de mercado y con el modelo capitalista:

- a) Por una parte, tanto a nivel de los propios gestores de empresas de economía social, como de los investigadores e intelectuales de este fenómeno, se ha planteado a la economía social como una opción alternativa al modelo capitalista imperante, al cual se le declara injusto e inhumano. Las empresas de economía social y las

⁴ Para el caso de España.

cooperativas estarían llamadas a generar otra forma de sociedad y un modelo económico basado en la solidaridad y en la participación democrática.

- b) Para otros, el sector de economía social estaría llamado a ser un factor de corrección de los fallos del modelo capitalista, logrando con ello una mayor equidad y distribución de la riqueza, pero sin implicar ello un cambio global del modelo de desarrollo imperante en el mundo en los últimos 200 años.
- c) Finalmente para otros autores, es importante reconocer la existencia a nivel mundial de modelos de desarrollo económico-social de carácter plural, en donde, en función de las realidades particulares de cada país o región, se generan diversas formas de interrelación entre el sector público, el sector privado capitalista y el sector de economía social (ver por ejemplo, Noya, A. y C.Natível, 2003), en lo que ha venido en identificarse con el planteamiento de la “economía plural”.

El debate entre estos tres planteamientos, y diversas propuestas que de ellos se derivan, siguen en pie, y sufren diversas reelaboraciones en los diferentes países según sus circunstancias particulares.

Finalmente es importante identificar, aunque sea rápidamente el tipo de organizaciones que habitualmente se identifican como parte de la economía social, teniendo en cuenta que estas cambian según la realidad de cada país, e incluso en relación a los períodos históricos de que se trate. Sin embargo lo anterior, en genérico se identifica como parte de las entidades de la economía social a las siguientes:

- Mutuales
- Cooperativas
- Fundaciones sin ánimo de lucro
- Corporaciones privadas
- Asociaciones comunitarias
- Asociaciones gremiales
- Entre otras.

2.2.- Las teorías del emprendimiento y el desarrollo de capacidades emprendedoras

Uno de los principales componentes y centro del modelo de desarrollo capitalista corresponde a la figura del empresario, aquella persona capaz de identificar una idea y llevarla a la práctica en la forma de una empresa.

Sin embargo, la reflexión acerca de las características de este personaje tan singular y sus modos de actuar y de relacionarse con el medio, por lo menos de forma sistemática, es bastante más reciente que el ciclo de desarrollo económico de los últimos 200 años. Y aún

es más reciente la literatura que diferencia el concepto de empresario del concepto de emprendedor.

Si bien como señala Levesque (2002:9), se puede encontrar una primera referencia al concepto de emprendedor en la obra de Richard Cantillon del año 1735 “Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general”, en donde ya se destacan las características individuales de racionalidad y gusto por la incertidumbre (propias también de las acciones bélicas), y también en académicos tan respetables como Max Weber o Joseph Schumpeter, que constituyen obras clásicas en la investigación de la sociedad capitalista el primero, y en el análisis de las empresas en la economía de mercado el segundo, es solo en épocas recientes que se desarrolla una investigación más fondo sobre las características y cualidades del emprendedor.

Tal como ha señalado Orellana Zambrano (2005:2-3), existen dos grandes enfoques a la hora de identificar las teorías explicativas del desarrollo empresarial y de la conducta emprendedora:

- El enfoque psicológico, que se concentra en las características de personalidad de los potenciales o reales emprendedores.
- El enfoque socio-cultural, o medioambiental, que se concentra en el análisis de las variables del contexto que facilita o inhibe las conductas emprendedoras.

A su vez, en relación al enfoque socio-cultural, se pueden distinguir las siguientes teorías generales:

- a) Teoría institucional, que pone énfasis en las condiciones del ambiente general en el cual se puede desenvolver las empresas: normas, leyes, ordenamiento administrativo, etc.
- b) Teoría de la marginación, que pone énfasis en los eventos que desencadenan las iniciativas emprendedoras, que muchas veces implican una crisis o un quiebre con una situación anterior: desempleo, quiebra, migración, etc.
- c) Teoría de la organización encubadora, que pone énfasis en el contexto organizacional en cual se pone en marcha una iniciativa emprendedora, ya sea está una empresa previa o un ente promotor externo.
- d) Teoría del rol, que pone énfasis en las dimensiones territoriales y de especialización geográfica para el desarrollo de iniciativas emprendedoras.
- e) Teoría de las redes, que pone énfasis en los niveles y tipos de vínculos en los cuales las personas se mueven, y que pueden ser un factor vital a la hora de generar un emprendimiento.

2.3.- Tipos de entrepreneurship según tipo de empresa: capitalista, social y asociativo-colectivo

Complementariamente a lo anterior, en los últimos años se ha venido prestando una mayor atención a los rasgos de los emprendedores según el tipo de contexto empresarial-organizacional en el cual estos desarrollen sus iniciativas emprendedoras.

Desde un inicio en el cual se ponía el énfasis casi exclusivamente en el análisis de las experiencias innovadoras y emprendedoras a nivel de la empresa privada capitalista clásica, en la actualidad se ha ampliado el enfoque a diversos tipos de emprendedores, incluso poniendo énfasis en los distintos tipos de emprendedores al interior de la empresa privada clásica.

Siguiendo en esto a Levesque (2002:9-22), se podrían distinguir tres grandes tipos de emprendedores:

- a) **El emprendedor capitalista**, que tienen los atributos clásicos de capacidad de innovación, desarrollo de ideales centrados en un proyecto con ánimo de lucro, racionalidad instrumental y capacidad de asumir riesgos,
- b) **El emprendedor social**, que de forma complementaria a las características anteriores, suma o reemplaza a la orientación de lucro, un objetivo centrado en el desarrollo de la comunidad a través de la provisión de un bien o un servicio que no se encuentra disponible para un colectivo de la población. Habitualmente, pero no siempre, este tipo de iniciativa se concretiza a través de una organización sin ánimo de lucro.

Sin embargo, aunque el emprendedor social sea capaz de movilizar activamente diversas energías y recursos de su entorno, su “empresa social”, estará centrada en su persona y sus capacidades, a lo menos inicialmente.

- c) **Emprendedor colectivo o asociativo:** en este caso el emprendedor colectivo, sumará a las características anteriormente descritas, dos rasgos particulares:
 - Un desarrollo en el marco de un colectivo de personas, que hará que el concepto de emprendedor siempre tenga un carácter plural, aunque se pueden identificar liderazgos claros a su interior.
 - La necesidad de una modalidad de gestión centrada en la democracia y en la búsqueda de consensos que permitan el desarrollo de la iniciativa empresarial con el máximo de recursos posibles, tanto internos como externos.

Para los fines del presente trabajo, es interesante esta distinción entregada por Levesque, pues permite orientar la reflexión de las iniciativas desarrolladas en diversos países, en el campo de emprendimientos asociativos juveniles.

3.- SISTEMA EDUCATIVO Y DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES Y HABILIDADES EMPRENDEDORAS

No es el objetivo central del presente artículo realizar una presentación en detalle de la relación existente entre los procesos educativos formales e informales y el desarrollo de las habilidades y competencias emprendedoras en sentido amplio.

Quizá en los últimos 20 años esta temática a nivel global ha ido adquiriendo cada vez más importancia tanto para los gobiernos, las entidades empresariales y para el mismo mundo de la vida escolar, pero aun falta mucho camino por recorrer.

En todo caso cabe destacar una parte de las conclusiones del Grupo de Expertos convocados por la Comisión Europea para hacer un diagnóstico de la cuestión (Comisión Europea, 2002:7):

“Aunque en la actualidad se están desarrollando numerosas actividades en todos los niveles de la educación, muchas de ellas no forman parte de los programas de estudios ni de un esquema coherente. Muchas de las iniciativas son aisladas, y están organizadas por centros, asociaciones y autoridades locales que actúan por su cuenta. Es frecuente que las impulsen agentes externos, y no el propio sistema educativo. El espíritu empresarial se suele enseñar como un tema aparte o se considera una actividad extracurricular”.

En el ámbito de la economía social y cooperativo, es decir, en el campo de los emprendimientos asociativos vinculados a los procesos educativos, si bien se pueden identificar múltiples iniciativas, éstas también son acciones aisladas y en muchos casos poco conocidas incluso por los propios actores del sector de economía social y cooperativa. Una excepción a esta situación lo constituye la reciente publicación del libro “Los jóvenes reinventan las cooperativas” (ver Smith, J. y otros, 2006), obra impulsada por el Instituto de Estudios Cooperativos de Columbia Británica, de la Universidad de Victoria, Canadá que dirige el profesor Ian MacPherson. Por otra parte, es digno de destacar el esfuerzo realizado por la Confederación de Cooperativas de Italia, CONFCOOPERATIVE, a través del antiguo CENSCOOP, que realizó una sistematización de experiencias que vinculan el sector educativo con el modelo cooperativo (ver CENSCOOP, s/f.).

Más allá del debate sobre lo que falta por avanzar y reflexionar en el campo de la relación entre ámbito educativo y el desarrollo de las capacidades emprendedoras, es importante presentar una breve clasificación del tipo de actividades posible identificar en esta temática:

3.1.- Acciones en el contexto de la educación formal

- Actividades en el nivel infantil
- Actividades en el nivel de primaria
- Actividades en el nivel de secundaria
- Actividades en el nivel de la educación profesional

- Actividades en el nivel de educación superior
- Acciones que se orientan a desarrollar las habilidades y capacidades emprendedoras
- Acciones orientadas a apoyar el desarrollo de experiencias prácticas de empresas
- Formación docente inicial
- Formación docente continua
- Experiencias de vínculo empresa – escuela.

3.2.- Acciones en el contexto de la educación continua y otras actividades

- Programas de formación continua
- Programas de apoyo a la obtención de empleo
- Programas de desarrollo de ejecutivos
- Programas de apoyo a grupos vulnerables
- Entre otros.

Como se podrá apreciar el campo de actuación es bastante amplio y se abren muchas posibilidades, tanto de acción como de investigación, con sus respectivos impactos en el mundo de la economía social y cooperativa.

4.- PRESENTACIÓN DE EXPERIENCIAS INTERNACIONALES DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD EMPRENDEDORA ASOCIATIVA – COOPERATIVA EN EL MEDIO ESCOLAR

Teniendo en cuenta los antecedentes anteriormente expuestos, y de modo de ilustrar las posibilidades que tiene la relación entre el sistema educativo y la promoción del espíritu emprendedor desde una óptica asociativa, hemos seleccionado 4 experiencias de 4 países, que permiten vislumbrar las posibilidades existentes en la actualidad en este campo de acción y de investigación.

4.1.- Valnalón Ciudad Tecnológica, Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora, Consejería de Industria y Empleo, Gobierno del Principado de Asturias(www.valnaloneuca.com/index.php y www.valnalon.com/)

4.1.1.- Presentación general de Valnalón Ciudad Tecnológica

Valnaloneuca es el portal educativo de la Ciudad Tecnológica Valnalón. Está destinado al alumnado, profesorado, padres y madres que vertebran la comunidad educativa.

La Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.U. (VALNALÓN) es una sociedad de gestión que nace en 1987 dependiente del Instituto de Fomento Regional (hoy IDEPA)

organismo de desarrollo económico de la Consejería de Industria y Empleo del Gobierno del Principado de Asturias con un objetivo concreto: diseñar y llevar a cabo un proyecto de regeneración, promoción y dinamización industrial en la Cuenca del Nalón, aprovechando el suelo y los edificios que ocupaban una antigua fábrica siderúrgica, cerrada en 1984. Esta factoría fue creada por Duro Felguera y trasferida a ENSIDESA en 1967.

Desde entonces, la Ciudad Industrial de Valnalón ha evolucionado al ritmo de los cambios que le toca vivir hasta convertirse en Ciudad Tecnológica Valnalón. Se han alcanzado muchos de los objetivos iniciales, orientados principalmente a provocar un cambio cultural en el seno de la Región, donde existía muy poca tradición emprendedora y es necesario favorecer la aparición de personas con perfil emprendedor como paso previo, incluso, a la creación de empresas.

Como respuesta a esta necesidad. Valnalón diseñó en 1990 un proyecto formativo, denominado CADENA DE FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES y buscó la colaboración de la Consejería de Industria y Empleo y de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia (hoy, una vez consumadas las transferencias del Gobierno Central al Autónomo, Consejería de Educación y Ciencia). Dicha Cadena tiene su primer eslabón en la Educación Primaria, y el último, en la consolidación de la empresa.

El objetivo del proyecto formativo ha sido motivar, formar, orientar y apoyar a los futuros emprendedores, al profesorado y a los padres y madres de alumnos.

Actualmente, la Ciudad Tecnológica Valnalón reúne en un mismo espacio, un importante grupo de proyectos dependientes de los organismos siguientes:

- Dependiendo de Valnalón:
 - Un Centro de Creación de Empresas con capacidad para 40 empresas.
 - Una Incubadora de Empresas Tecnológicas “INCUVATIC I” con espacios totalmente equipados y capacidad para 11 empresas.
 - Una Promoción Pública de Pequeñas Naves Industriales, con una superficie de 6.000 m² que se entregó a los usuarios en mayo de 2003, en régimen de alquiler con opción a compra.
- Dependiendo de la Consejería de Industria y Empleo
 - Telecentro (Espacio dedicado a poner las nuevas tecnologías al alcance de todos los ciudadanos)
 - Un Centro SAT (Servicios Avanzados de Telecomunicaciones) para asesorar a las empresas sobre el uso de las Nuevas Tecnologías.
- Dependiendo de la Consejería de Educación y Ciencia
 - Un Centro Integrado de Mantenimiento y Servicios a la Producción. (MSP)
 - Un Centro Integrado de Comunicación, Imagen y Sonido. (CIS)
 - Una Escuela de Hostelería
 - Un Centro de Profesorado y Recursos (CPR). .
- Dependiendo del Ayuntamiento de Langreo
 - Un Polígono Industrial con 32 empresas ubicadas

- Una Incubadora de Empresas Tecnológicas (INCUVATIC II) con capacidad para 18 empresas, que es gestionada por Valnalón y que se ofrece a los clientes en régimen de alquiler con opción a compra.

4.1.2.- Descripción de las actividades educativas en el campo de los emprendimientos asociativos

VALNALONEDUCA ha impulsado ya desde casi dos décadas un programa integral de promoción de la cultura emprendedora en todos los niveles de la educación formal, preferentemente en colegios, institutos y universidades del Principado de Asturias, pero también en otras regiones de España, como en terceros países, preferentemente en vías de desarrollo.

Para los años 2005 – 2006 registra una participación de más 16.000 personas, considerando profesores, estudiantes y sus familias. A continuación se describe sintéticamente los diversos programas de acción en desarrollo:

a) Emprender en mi escuela

Esta iniciativa integra educación y empresa al servicio, entre otros fines, de difundir cultura emprendedora entre los niños, utilizando la creación, en cada clase, de una cooperativa escolar de fabricación de productos como hilo conductor. En definitiva, un reto pedagógico que engarza el mundo de la empresa y el de la educación.

El proyecto educativo de cooperativas escolares se viene desarrollando desde 1988 en las escuelas de los municipios asturianos de Laviana y Sobrescobio. Aunque nació como un proyecto de educación para el consumo, la estrecha colaboración, desde 1996, entre el profesorado de estos centros docentes, pertenecientes al Colegio Rural Agrupado (CRA) y Valnalón hizo que con el tiempo se reorientase el proyecto hacia lo que es hoy: un 80 % educación para emprender y un 20 % educación para el consumo. Más tarde, en 1999, Valnalón, en colaboración con la Agencia de Desarrollo Local de Tineo, traslada la experiencia educativa a los centros docentes de este municipio, donde la bautizan con el nombre "La Empresa en la Escuela". En los cursos sucesivos, se van incorporando escuelas de distintos municipios asturianos.

Programa educativo dirigido a niños/as de 8 a 11 años, y su objetivo general es desarrollar espíritu emprendedor adquiriendo hábitos y conductas, de forma autónoma a través del desarrollo de las capacidades emprendedoras.

b) Jóvenes emprendedores sociales

Como programa educativo plantea que el alumnado constituya una asociación que se acerque a lo largo del curso escolar a una realidad de tipo social existente en países

desfavorecidos para conocer mejor la situación de las personas que viven allí. Durante el curso los alumnos y alumnas gestionan una asociación escolar. Mantienen contactos con otra asociación escolar de otro país. Juntos y asesorados por una ONG sobre un determinado proyecto de necesidad, emprenden acciones -cada cual en su país- para obtener fondos y colaborar con dicho proyecto.

Corresponde a un programa educativo dirigido a jóvenes de 13 a 15 años, cuyos objetivos generales son:

- Familiarizarse con los conceptos de participación social y cooperación al desarrollo.
- Conocer el funcionamiento y gestión de ONGD's y asociaciones sin ánimo de lucro.
- Desarrollar capacidades relacionadas con los emprendedores sociales: creatividad, observación y exploración, análisis y síntesis del entorno., trabajo en equipo y toma de decisiones.
- Utilizar las nuevas tecnologías como parte integrante del proceso de enseñanza-aprendizaje.

c) Empresa Joven Europea – EJE

En este programa durante el curso los alumnos gestionan una cooperativa de comercio internacional en la que intercambian productos con cooperativas de alumnos de otros países a través de videoconferencias; luego, venden en el mercado local los productos importados. Las cooperativas reparten los beneficios obtenidos igual que cualquier empresa.

Corresponde a un programa educativo dirigido a jóvenes de 12 a 16 años, cuyos objetivos generales son:

- Desarrollar la capacidad de formarse una imagen ajustada de sí mismo
- Desarrollar la capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor
- Desarrollar la capacidad para tomar decisiones responsables
- Desarrollar una actitud de indagación y curiosidad
- Desarrollar la habilidad de obtener, seleccionar e interpretar información
- Desarrollar la capacidad de comprender los mecanismos y valores básicos de funcionamiento de la empresa
- Desarrollar la toma de conciencia en torno a las desigualdades existentes por razón de sexo en opciones formativas

d) Taller de empresarios

Corresponde a un programa formativo dirigido a jóvenes de 17 a 25 años, y que tiene por objetivos generales sembrar *inquietud empresarial* entre los jóvenes, y apoyar a aquellas personas que por sus cualidades pueden llegar a ser emprendedores. Para ello se les facilita información, asesoramiento y apoyo a lo largo de un período de tiempo, y además otro objetivo del proyecto es descubrir e identificar las capacidades y potencialidades propias y las características del entorno sociolaboral, relacionándolas para establecer objetivos personales y profesionales de futuro y considerando el autoempleo como opción.

d) Creación y gestión de microempresas

Pretende poner a los alumnos de Ciclos Formativos ante el reto de analizar una idea empresarial y estudiar a fondo la viabilidad de un proyecto empresarial relacionado con su especialidad. Si al final, un grupo de alumnos decidiera poner en marcha su empresa, se les ayudará desde la Consejería de Educación y Ciencia y Valnalón.

Es un programa formativo dirigido a jóvenes de Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, y su objetivos generales es reproducir contextos y situaciones que conduzcan a la generación de una microempresa educativa mediante el desarrollo de competencias emprendedoras, entendiendo como tales la adquisición de destrezas, actitudes y la formación en valores.

e) Taller de empresarios en la Universidad

Se busca sembrar inquietud emprendedora entre los universitarios y apoyar a aquellos que por sus cualidades pueden llegar a ser emprendedores. Para ello se les facilita información, asesoramiento y apoyo en temas relacionados con el mercado laboral y el autoempleo. Se realizan charlas, cursos de formación y se convocan concursos de ideas empresariales.

Corresponde a un programa formativo dirigido a jóvenes universitarios, y que tiene por objetivo general descubrir e identificar las capacidades y potencialidades propias y las características del entorno sociolaboral, relacionándolas para establecer objetivos personales y profesionales de futuro y considerando el autoempleo como opción

4.2.- La Oficina Central de Cooperación en la Escuela, OCCE, (www.occe.coop/federation/index.htm)

La Oficina Central de Cooperación en la Escuela, es una experiencia distinta a la presentada en primer lugar, tanto por su antigüedad, ya que se crea el año 1928, como por sus objetivos centrales, puesto que a esa fecha sus impulsores eran miembros del sistema educativo a la vez que militantes del movimiento cooperativo, todos ellos adultos convencidos de la necesidad de enseñar, en las escuelas, los principios y las virtudes de la Cooperación, definida como una alternativa no violenta, simultáneamente al liberalismo y a la economía centralizada.

Fundada sobre la doble influencia de Ferdinand Buisson (Director de Enseñanza Primaria) y de Charles Gide (profesor del Colegio de Francia y economista de la cooperación), la OCCE es en la actualidad una Federación Nacional de 101 asociaciones departamentales que reúnen a sus miembros, ya sean estas personas mayores o menores de la educación pública, que se agrupan en cooperativas escolares o otros medios cooperativos en más de

55.000 establecimientos educacionales, y asociando de esta forma a más de 4 millones de personas.

Para la enseñanza primaria y secundaria, las cooperativas escolares diseñan las clases que se organizan pedagógicamente según los principios de la cooperación en la escuela, que corresponde a un método activo de educación moral, cívica e intelectual.

Durante el segundo ciclo, las empresas cooperativas son tomadas por agrupaciones voluntarias de estudiantes, lo anterior significa que los estudiantes, reparten la mayor parte del tiempo en el seno de clubs y de talleres generados para ello.

4.2.1.- ¿Qué es la cooperación en la escuela

Se basa sobre un cierto número de especificidades directamente vinculados con la doctrina y asociatividad (la ayuda, la tutoría, la cotización voluntaria, el proyecto, el consejo de administración, por ejemplo), y por ello podemos definir la Cooperación en la Escuela como un sistema coherente de valores, actitudes y de prácticas que dan sentido a la escuela y a sus aprendizajes.

Por otra parte, gracias a los proyectos puestos en marcha en su seno, que requieren la participación real de los estudiantes, las cooperativas escolares, desde sus orígenes, contribuyen en gran medida al mejoramiento de sus condiciones de aprendizaje promoviendo los métodos activos de educación.

4.2.2.- ¿Qué es aprendizaje cooperativo?

Todavía hoy, las clases cooperativas, el semillero cooperativo, continua siendo verdaderos laboratorios de otra « manera de aprender ».

El aprendizaje cooperativo es un aprendizaje construido en conjunto, en interacción, un aprendizaje que se construye a través de una experiencia activa, que implica la confrontación de puntos de vista, la justificación de comportamiento, la validación de hipótesis. Un aprendizaje que permite la construcción activa de conocimiento, el descubrimiento del otro y el aprendizaje del debate democrático. Si fuera posible sintetizar la Cooperación en la Escuela, esta sería: aprender a vivir en cooperación, que significa aprender a vivir con los demás, por los otros, para los otros y no contra los otros.

4.2.3.- Algunas acciones nacionales promovidas por la Oficina Central de la Cooperación en la Escuela, OCCE

Tal como se ha señalado en la presentación general de la OCCE, esta entidad tiene una acción que cubre todo el territorio nacional francés, y en cada escuela se realizan diversas actividades en función de su propia realidad. Sin embargo, la OCCE impulsa una serie de actividades a nivel nacional, como son:

a) **ÉTAMINE**, Jóvenes Autores y Lectores de la OCCE, tiene por objetivo valorizar, promover y organizar la creación, realización y el intercambio de libros, ampliar la comunicación entre los cursos, y así promover el encuentro entre los escritores, los ilustradores y los editores. La evaluación cooperativa de las producciones se realiza a través de jurados de niños, que a través de esta actividad desarrollan su espíritu crítico y el respeto por el otro.

b) **Semana de la Cooperación en la Escuela**, a partir del año 2001, cada año la OCCE y la Grupo Nacional de la Cooperación, GNC, organizan la Semana de la Cooperación en la Escuela. La Semana de la Cooperación está abierta a todos los estudiantes de primaria y secundaria, como también a la educación infantil y también al Liceo.

La Semana de la Cooperación en la Escuela tiene por objetivo sensibilizar a los jóvenes, al mundo educativo y al gran público sobre la pedagogía cooperativa y sobre la cooperación, a la vez que favorecer el encuentro con las empresas cooperativas.

Esta manifestación, sostenida en los últimos años por los Ministerios de la Juventud, de la Educación Nacional y de la Investigación y por la Delegación Interministerial de la Innovación Social y la Economía Social, da lugar a numerosas acciones e iniciativas en los cursos y en los establecimientos escolares, orientados a promover los valores y las estructuras cooperativas.

c) **Festival de Video Escolar**, respalda, a partir del año 1988, la promoción y la difusión de las producciones de los estudiantes desde el nivel infantil hasta el liceo. Las películas y videos son copiados en DVDs de recopilación que permiten un funcionamiento deslocalizado de los jurados, que están compuestos por profesionales y por dos jurados estudiantes (autores y críticos). Las películas y videos seleccionados se transforman en un soporte de motivación para la educación en lenguaje y un elemento para la crítica de la imagen en movimiento.

d) **Concurso Nacional de Escuelas Floridas**, organizada ya por más de 30 años por la OCCE con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, la operación Escuelas Floridas es un proyecto educativo de aprendizaje a través de la jardinería. Actuar y mejorar su entorno directo, respetar el trabajo de cada uno a través de un trabajo común, observar la grandeza de la naturaleza a través de las estaciones y de la vegetación, aprender jardinería, son los elementos claves de la operación “Escuelas Floridas”.

e) **THEA**, es una de las más recientes acciones nacionales impulsadas por la OCCE, bajo la idea que el teatro es un proyecto cooperativo. THEA se dirige a todos los niveles educativos adherentes a la OCCE, que se comprometen a desarrollar un proyecto colectivo de teatro en el corazón de una dinámica nacional.

Las prácticas artísticas se deben apoyar sobre la filosofía de la cooperación en la escuela y se inscriben en un proyecto de cada curso. La asociación estudiante-artista es un elemento esencial de esta práctica.

f) Línea editorial de la OCCE. Una de las publicaciones más reconocidas de la OCCE corresponde a su revista bi-mensual “Animación y Educación”, que ya lleva más de 200 números editados. Para muchos estudiantes y educadores se ha transformado en una de las revistas pedagógicas más leída y apreciada en el mundo educativo. Esta revista se complementa con una serie de publicaciones como una agenda escolar, material de trabajo para clases, afiches de promoción de los derechos de los niños, entre otros.

4.3.- Cooperación en la Escuela, programa de la Confederación de Cooperativas de Italia, CONF COOPERATIVE (www.coopscuola.it/)

En el mes de mayo del año 1995 la Confederación de Cooperativas de Italia, CONF COOPERATIVE, firmó un convenio de colaboración con el Ministerio de la Instrucción Pública, para promover los valores y las prácticas basadas en la doctrina cooperativa al interior de la escuela.

Con la firma de este convenio de colaboración, ambas entidades dieron un gran paso en la difusión de la educación cooperativa en la escuela.

Las actividades impulsadas en los últimos años en algunas regiones de Italia, han producido resultados relevantes, en términos de publicaciones didáctico-pedagógicas.

Una particular sensibilidad en estas materias ha demostrado los entes regionales de Venecia y de Trento, que ya habían propuestos instrumentos legislativos para favorecer y sostener la actividad de educación cooperativa, reconociendo a su vez la sensibilidad de las autoridades educacionales de estos territorios, lo que se traduce en que la Superintendencia Escolar provincial, crea la “Comisión por la Educación Cooperativa”, cuyo rol fue el de proveer la iniciativas a nivel de las escuelas.

La firma de este protocolo ha dado una fuerte legitimidad al proyecto de educación cooperativa, a la luz de una exigencia y de la riqueza de la renovación y de adecuación de la escuela a la realidad de un mundo en continua mutación.

Para la realización de los objetivos previstos en el Protocolo el Ministerio de la Instrucción Pública ha constituido un Comité Técnico-Administrativo, formado por representantes de la administración escolar y del movimiento cooperativo. El Protocolo prevé por otra parte, que el Ministerio de la Instrucción Pública pueda reconocer el valor pedagógico de las actividades realizadas en el marco del acuerdo.

El movimiento cooperativo tiene la ocasión de tener una actuación completa actuación en el campo de sus principios inspiradores, presentando a las nuevas generaciones jóvenes sus valores, posibilidades y modelo de organización creíble, que logra conjugar democracia económica, eficiencia, productividad y solidaridad.

La escuela permite contar con una amplia red de establecimientos a nivel nacional para realizar una confrontación con la realidad económica-social, para conseguir que los estudiantes experimenten vivencias concretas similares a las del mundo del trabajo.

Los puntos fundamentales del Protocolo son los siguientes:

- a) La educación cooperativa entre oficialmente a la escuela italiana;
- b) Se constituye un Comité compuesto por representantes de la Administración Escolar, de la CONFCOOPERATIVE y de los organismos colegiados, como la Federación de Cooperativas de Trento, para concretar la finalidad del Protocolo;
- c) Elaborar un programa trienal, para la realización de actividades en diversas sedes locales;
- d) Para el adecuado desarrollo de las actividades que se plantean en el Protocolo, se desarrollan actividades nacionales y provinciales de perfeccionamiento del personal educacional;
- e) Por parte de CONFCOOPERATIVE, la coordinación operativa de las actividades se llevará a cabo por FEDECULTURA.

4.3.1.- Algunas actividades relevantes de Cooperativa en la Escuela

El juego didáctico “Cooperación en la Escuela”, que puede obtenido en CD o bajado por Internet, que corresponde a un juego didáctico interactivo que se puede jugar on – line, y que de forma lúdica permite aprender las prácticas y valores de la cooperación.

Por otra parte, se han elaborado múltiples materiales pedagógicos orientados tanto a la familia, la escuela como al medio en que cada escuela se desenvuelve.

4.4.- Los Proyectos de Cooperativas Escolares y Cooperativas Universitarias, impulsadas desde el Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos, PRO-ASOCIA, de la Universidad de Chile

El Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos, PRO-ASOCIA (www.pro-asocia.uchile.cl), surge en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, en abril del año 1998, originalmente con el nombre de Programa de Investigación y Formación para Organizaciones Cooperativas y Asociativas, PROCOOP.

Con esta iniciativa la Universidad de Chile recupera una larga tradición en el campo de las organizaciones cooperativas y de la economía social, que de forma orgánica se puede rastrear hasta fines de la década de lo 40 del siglo pasado⁵, cuando en el marco de las Escuelas de Extensión se organizan cursos de introducción al cooperativismo. Posteriormente a fines de las década de los 50 se crea el Centro de Extensión Sindical y Cooperativa, que dependerá directamente de la Rectoría de la Universidad.

⁵ Cabe consignar en todo caso que en el discurso de instalación de la Universidad de Chile, planteado por su fundador y primer rector don Andrés Bello, ya existe una interesante mención al rol que las organizaciones asociativas jugarán en el siglo de las luces.

A mediados de la década de los 60, se crea la Escuela de Técnicos Universitarios en Administración de Cooperativas, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de la cual egresarán en sus 10 años de funcionamiento más de 600 titulados.

Lamentablemente todas estas iniciativas fueron cerradas a mediados de la década de los 70, en el contexto de los inicios del Gobierno Militar en Chile. Situación similar se vive en el Centro de Estudios Cooperativos de la Universidad Católica de Chile y de la Universidad Católica de Valparaíso.

Desde esta perspectiva PRO-ASOCIA viene a llenar un vacío, en su época de fundación, en el ámbito de los estudios sobre asociatividad, economía social y cooperativismo al interior de la Universidad de Chile y en el contexto de la educación superior en Chile.

En la actualidad PRO-ASOCIA está estructurada en 4 áreas de trabajo:

- Área de Formación y Capacitación
- Área de Investigación y Estudios
- Área de Asociatividad y Desarrollo Local
- Área de Asistencia Técnica y Gestión de Proyectos

Ha sido en el marco de esta última área en la cual desde finales de la década de los 90 se ha venido impulsando una línea de trabajo orientada a acercar el mundo de la economía social y cooperativa a nuevas generaciones en el país, para las cuales estos temas o eran desconocidos o simplemente se asociaban como algo del pasado superado por la historia. Para ello se han impulsado dos proyectos, el primero de ellos orientados a promover el modelo cooperativo en el sistema de educación a nivel primario y secundario, y el segundo a nivel universitario, que se describen a continuación.

4.4.1.- El desarrollo de capacidades emprendedoras asociativas en jóvenes

La falta de visibilidad del sector cooperativo en Chile, unido a su disminución cuantitativa en la década de los 70 y 80, tuvo como consecuencia que para las nuevas generaciones de niños y jóvenes, esta opción de desarrollo empresarial que tiene objetivos económicos y sociales fuera casi completamente desconocida⁶.

Lo anterior tiene un fuerte impacto en la falta de renovación en el sector cooperativo tanto a nivel de su base social, directiva como de empleados y ejecutivos.

⁶ De forma anecdótica se puede señalar que a los inicios de estas experiencias la referencia a la idea de cooperativa, solo tenía como imagen en niños y jóvenes de Chile, a la Radio Cooperativa, la radio más escuchada a nivel de frecuencias AM y FM, y que no tiene relación en la actualidad con el modelo cooperativo.

Este diagnóstico llevó a PRO-ASOCIA desde su creación en el año 1998, a tener como una de sus orientaciones de trabajo prioritaria el desarrollo de actividades dirigidas hacia la juventud, lo que se potenciaba por el hecho de su inserción a nivel universitario, lo que permitía un contacto directo con jóvenes (hacia quienes se han desarrollado múltiples actividades de formación de carácter formal).

Esta orientación general de trabajo se ha concretado al día de hoy en el desarrollo de dos proyectos, que se pasan a describir a continuación:

a) **El caso del Proyecto de promoción de las Cooperativas de Servicios Escolares**
(<http://coopescolares.uchile.cl>)

Durante el año 1999 se pone en marcha de forma piloto un proyecto de creación de cooperativas de servicios escolares en dos comunas de la Región de Santiago, La Florida y Maipú, contando para ellos con el apoyo financiero y técnico de dos de las mayores cooperativas de ahorro y crédito de Chile.

La idea era poner a prueba un nuevo modelo de cooperativismo escolar, similar al que había existido en el país hasta mediado de la década de los 70, y que con el apoyo directo del Ministerio de Educación y del sector cooperativo, impulsó la creación de más de 130 cooperativas escolares en Chile, ninguna de las cuales se mantenía activa inicios de la década de los 90.

Esta iniciativa fue particularmente exitosa en la comuna de La Florida, donde se crearon 8 cooperativas de servicios escolares, lo que dio pie a la firma de un convenio entre la Universidad de Chile y la Cooperativa de Ahorro y Crédito COOPEUCH, de 6 años de duración (2000-2005), para impulsar este proyecto en 5 regiones del país. A la vez, durante su desarrollo ha contado con el apoyo directo e indirecto del Ministerio de Educación.

Como resultados de este proyecto se pueden destacar:

- La creación de más de 60 cooperativas escolares en 5 regiones del país.
- El mantenimiento en funciones de 45 de estas iniciativas, luego de un ciclo de renovación de sus dirigencias (una vez que egresan del establecimiento escolar).
- La participación de más de 3.000 socios en las iniciativas.
- La formación de más de 500 socio-dirigentes en la iniciativas
- La formación de más de 100 profesores asesores del modelo de cooperativismo escolar.
- En la mayor parte de los casos las cooperativas al desarrollado actividades orientadas a administrar los kioscos de los colegios, pero también las hay que han centrado sus actividades en acciones culturales o netamente orientadas a la generación de ingresos para sus socios, actuando como cooperativas de trabajo.
- Entre otros hechos destacables.

El desarrollo de esta experiencia ha generado un aprendizaje colectivo de mucho interés, especialmente en lo que dice relación con las metodologías apropiadas para el trabajo con niños y jóvenes, en su aproximación al mundo de la economía social y cooperativa, entre las cuales se puede destacar:

- Existe un espacio válido y viable de interés de los niños y jóvenes de poder experimentar con formas alternativas de empresas, a las que comúnmente muestran los medios de comunicación.
- Los niños y jóvenes son perfectamente capaces de ser gestores de sus propias iniciativas empresariales, habiendo llegado a constituirse en algunos casos en verdaderos referentes económicos, tanto a nivel de sus establecimientos escolares, como de sus comunas.
- El rol del profesor asesor al interior del establecimiento es fundamental, especialmente a la hora de dar continuidad a la iniciativa, por el continuo egreso de promociones de jóvenes cooperativistas de cada colegio (ver Radrigán et al, 2002).
- La constitución de los Consejos de Administración, el desarrollo de sus liderazgos y las formas de potenciar su trabajo en equipo son fundamentales en el éxito de las cooperativas, en un contexto marcado por la competencia y el individualismo (ver Rodríguez, C., 2004)

b) El caso de las Cooperativas de Servicios Universitarias
(<http://www.cooperativasuniversitarias.cl/>)

Vinculado con el proceso general del proyecto de cooperativas de servicios escolares, a contar de fines del año 2000, PRO-ASOCIA, inicia el estudio de factibilidad de adaptar este modelo al contexto de la educación superior, específicamente a nivel universitario.

Para estos efectos se toma contacto con la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional, SOCODEVI, institución quebequense relacionada directamente con el sector cooperativo de esta provincia de Canadá, que desde mediados de los años 80 desarrolla una actividad continua en el campo de la cooperación internacional, y cuyos socios son cooperativas o federaciones de cooperativas de Québec.

Entre sus socios SOCODEVI cuenta con COOPSCO, la Federación de Cooperativas del Medio Escolar, que reúne a más de 60 cooperativas que agrupan a 300.000 socios, especialmente del medio universitario.

Con el apoyo de SOCODEVI y COOPSCO, se realizó formalmente un estudio de factibilidad de la aplicación en Chile de un modelo de cooperativas universitarias, que dando resultados positivos significó a contar del año 2002 dar inicio a una segunda fase de la iniciativa piloto orientada a la creación de tres cooperativas universitarias, siempre contando con el apoyo de SOCODEVI y COOPSCO.

Como resultados de esta primera etapa, y no sin dificultades, entre los años 2002 y 2005, se ponen en funcionamiento 3 cooperativas de servicios universitarios, que han tenido que enfrentar diversos desafíos entre los cuales se cuentan:

- El desconocimiento casi completo de este modelo entre la juventud post-secundaria, tiene mayores complejidades que a nivel escolar, pues se trata de personas con un mayor desarrollo y con una formación superior.
- Una fuerte competencia en el medio en el cual se desenvuelven las iniciativas de cooperativas universitarias.
- Lentitud en la definición del proyecto empresarial mismo de la cooperativa, tanto por la competencia externa, las diferentes opiniones entre los socios gestores como por la falta de antecedentes concretos.

De esta fase de iniciativa piloto básicamente en la ciudad de Santiago, se ha pasado a una 2º fase de expansión de la iniciativa, especialmente gracias al apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito ORIENCOOP de la ciudad de Talca, VII Región del país, que ha permitido expandir el proyecto a las VII Región del Maule y a la VIII Región del Bío-Bío, en donde ya se encuentran en fase de puesta en marcha tres nuevas cooperativas, contando siempre para ello con el respaldo de SOCODEVI y de COOPSCO.

5.- CONCLUSIONES FINALES

Teniendo en cuenta los antecedentes entregados en las secciones precedentes, podemos organizar las conclusiones finales del presente artículo, en tres grandes categorías: conclusiones referidas a las autoridades públicas; conclusiones referidas a las estructuras del movimiento cooperativo y asociativo; y conclusiones relativas al mundo académico:

5.1.- Conclusiones referidas al quehacer de las autoridades públicas:

- a) Las autoridades públicas a nivel nacional, regional y local cada día ponen mayor atención al desarrollo de actividades pedagógicas que tienen como preocupación el desarrollo de capacidades y habilidades para emprender, aunque por lo habitual no se hace mayor diferenciación para el caso del sector cooperativo y de economía social.
- b) Muchas de las experiencias que se realizan del desarrollo de capacidades emprendedoras asociativas en el medio escolar, provienen de esfuerzos que tienen su origen en los propios actores del sector cooperativo o de otros agentes.
- c) Un rol clave cabe a la formación adecuada y a la motivación de los propios profesores que tienen a su cargo el diseño y ejecución de las actividades pedagógicas al interior de los establecimientos escolares.

- d) Aparece como urgente la necesidad de lograr generar redes de intercambio de buenas prácticas y materiales y procesos educativos entre las distintas experiencias a nivel escolar, pues hasta ahora, como lo destacan Smith, Puga y MacPherson este espacio interactivo no existe (Smith, Puga y MacPherson, 2006:248).

5.2.- Conclusiones referidas a las estructuras de representación del sector cooperativo y de la economía social:

- a) Si bien existen una gran diversidad de experiencias de involucramiento del sector cooperativo con los sistemas educativos, que funda estas prácticas en la tradición doctrinaria del propio sector cooperativo, no pareciera que este tipo de actividades estuviera en las prioridades estratégicas de los entes máximos de representación del sector cooperativo a nivel nacional, ni tampoco de las cooperativas de importancia económica más significativa.
- b) Sin embargo, cuando este tipo de prácticas se ponen en marcha son capaces de liberar una energía y poner en movimiento experiencias que tienen un gran impacto sobre sus unidades educativas y sus entornos inmediatos, que pueden ser la base de un proceso de renovación fluida de los cuadros directivos y profesionales del sector cooperativo.
- c) Se constata por otra parte, que existe una gran sintonía entre los procesos educativos modernos y más eficaces en cuanto aprendizajes de los estudiantes, y las prácticas propias del quehacer cooperativo, que se basan en las consignas del aprender haciendo, el trabajo colaborativo y democrático, y el respeto a las opiniones ajenas.

5.3.- Conclusiones referidas a las actividades académicas:

- a) Es muy interesante el constatar la dificultad de identificar estudios científico-académicos regulares que exploren los procesos específicos de desarrollo de emprendimientos asociativos a nivel juvenil en medios escolares. Lo anterior abre una posibilidad a diversas líneas de investigación tanto teóricas como aplicadas, en temas tales como: procesos educativos cooperativos y emprendimiento; género y emprendimientos asociativos en medios educativos; diferencias y similitudes en el desarrollo de capacidades emprendedoras individualistas y colectivas, etc.
- b) Las actividades formativas en los medios universitarios podrían servir efectivamente como campos de desarrollo de nuevos emprendedores asociativos y sociales, que pudieran contemplar en sus currículos educativos este tipo de formación específica, como a la vez tener respaldo para el desarrollo de sus proyectos empresariales asociativos.

BIBLIOGRAFIA

Brideault, A. (2001). «Dimensions et variables d'analyse de la réussite d'un groupe entrepreneur coopératif». En *VII Seminario de la Red UNIRCOOP*, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Comeche Martínez, J.M. (2004). “Una visión dinámica del emprendedurismo colectivo”. En *1º Congreso Internacional de la Red Motiva*, Universidad de Valencia, Valencia.

Comisión Europea, Dirección General de Empresa. 2002. *Informe Final del Grupo de Expertos. Proyecto del Procedimiento Best sobre Educación y Formación en el Espíritu Emprendedor*. Comisión Europea, Bruselas.

CENSCOOP. s/f. *Antología delle esperienze cooperative nella scuola in Europa*. CENSCOOP, Roma.

Del Campo Toledo, P. (2001). *Presencia y práctica de los valores y principios cooperativos en grupos juveniles*. Tesis para obtener el grado académico de Licenciado en Antropología Social, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Industria y Empleo. 2006. *Programa de Fomento Cultura Emprendedora*. Consejería de Industria y Empleo, Gobierno del Principado de Asturias, Oviedo.

Gui, Benedetto. *Los papeles beneficiarios y dominantes en las organizaciones: el caso de las no lucrativas*. Cuadernos de Trabajo. nº 10 Ciriec-España

Krügner Constantino, A. (2005). “Emprendedorismo y economía social”. En *X Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa*, CIRIEC-España y Universidad de Jaén, Jaén, España.

Levesque, B. (2002). «Entrepreneurship collectif et économie sociale : entreprendre autrement». En *Forum L'entrepreneurship en économie sociale : oser l'entrepreneurship différemment*, organizado por el Centre Local de Développement des Moulins y Emploi-Quebec, 21 de febrero 2002.

Monzón Campos, José Luis. (1989). *Las cooperativas de trabajo asociado en la literatura económica y en los hechos*. Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, Colección Tesis Doctorales, Madrid.

Noya, A. y Nativel, C. (2003). *El sector no lucrativo en una economía en cambio*. OCDE, Paris.

Orellana Zambrano, W. (2005). “Teorías de entrepreneurship y entidades de economía social. Aproximación teórico-empírica a la creación y desarrollo de CTAs y SALs”. En *X Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa*, CIRIEC-España y Universidad de Jaén, Jaén, España.

Perez, E., Radrigán, M. y Martini, G. (2003). *Situación Actual del Cooperativismo en Chile. Informe final investigación*, Red Universitaria de las Américas en Estudios Asociativos y Cooperativismo. Existe también una edición digital. www.pro-asocia.uchile.cl

Radrigán, M. y otros. (1998). *El Sector Cooperativo Chileno. Tradición, Experiencias y Proyecciones*. Ediciones CONFECOOP. Santiago de Chile

Radrigán, M., Rodríguez, M y Silva, M. (2002). *Modelo de cooperativas de servicios escolares. Manual del profesor asesor*. PRO-ASOCIA, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 75 pags.

Radrigán, M. y Barría, C. (2006). “*Situación y Proyecciones de la Economía Social en Chile*”, En el libro *Panorama de la Economía Social en Iberoamérica, editado por la Fundación Iberoamericana de la Economía Social*, FUNDIBES, Madrid, España

Rodríguez, C. (2004). *Trabajo Juvenil y Construcción de Protagonismo Social: el caso de las Cooperativas Escolares*. Tesis para obtener el grado de licenciada en sociología, Universidad de Chile, Santiago de Chile.

Rodríguez, M. y Naranjo, C. (2004). *Manual del dirigente cooperativo escolar*. PRO-ASOCIA, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 40 págs.

Smith, J., Puga, R., Macpherson, I. y Vuotto, M. (2006). *Los jóvenes reinventan las cooperativas. Perspectivas de los jóvenes del movimiento cooperativo internacional*. Prometeo Libros, Buenos Aires.

Zevi, A. (2005). “Emprendedores y economía social en un escenario de globalización”. En *X Jornadas de investigadores en economía social y cooperativa*, CIRIEC-España y Universidad de Jaén, Jaén, España.

SITIOS WEB UTILIZADOS

Cooperación en la Escuela, Confederación de Cooperativas de Italia, CONFSCOOPERATIVE:
www.coopscuola.it/

Oficina Central de Cooperación en la Escuela, Francia:
www.occe.coop/federation/index.htm

Proyecto de Cooperativas de Servicios Escolares, Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos de la Universidad de Chile, PRO-ASOCIA:

www.pro-asocia.uchile.cl/proyectos/coopescolares/index.html

Proyecto de Cooperativas de Servicios Universitarios, Programa Interdisciplinario de Estudios Asociativos de la Universidad de Chile, PRO-ASOCIA:

www.cooperativasuniversitarias.cl/

Valnalón Ciudad Tecnológica, del Principado de Asturias:

www.valnaloneduca.com/index.php